

Rad No.: 26-240-124530

Barranquilla, 25/05/2026

Señor(a)
NACIRA MARIA RICARDO RODRIGUEZ
nacira3004@hotmail.com
Carrera 61 – No. 75 – 63
Barranquilla

Contrato: 1072011

Asunto: Solicitud de Información del Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 8 de mayo de 2026, radicada bajo el No. WEB 26-007519, relativa al crédito Brilla cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 28 No. 28 – 32 de Barranquilla, le informamos que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa.

Entre los principales requisitos, se indica que **se puede otorgar crédito a quien figure como suscriptor del servicio, ser propietario o usuario**, para lo cual debe aportar las dos últimas facturas originales del servicio previamente canceladas, situación que efectivamente se dio al momento de realizar la solicitud del Crédito Brilla.

Para el caso objeto a reclamación le comunicamos que el crédito fue adquirido por la señora MON*** PAT*** MOV*** LOB*** quien en calidad de usuario autorizo el cobro en la facturación del servicio de gas natural.

Que para poder el usuario del servicio tomar el crédito Brilla debía tener un codeudor que respaldara la deuda.

Cabe anotar que todos los créditos son tomados a título personal y nada repercuten con el pago de sus servicios.

Con relación al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble en mención, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., procedió a retirar de la factura el cobro del crédito brilla, y a trasladarlo a los deudores responsables, para las próximas facturaciones no se verá reflejado el concepto del Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
240783830